

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GRIFINE S.A. CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil a los 05 días del mes de marzo del 2013, a las 09H:00 en el local social ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Grifine, manzana 21, solar 2-4, con la asistencia de los socios de la compañía señores:

1.- **Hoi Peng Hang Ku**, propietario de 936.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y

2.- **Hoi Kao Hang Ku**, propietario de 244.400 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de CUATROCIENTOS ONCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta Genral Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Analisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2012**

**2.- Destino de las utilidades de la Empresa.**

**3.- Análisis de los efectos causados por los ajustes realizados por motivo de la implementación de las normas las NIIF.**

**4.- Presentación de propuesta de implementación de desarrollo logístico de un Centro de Distribución para el manejo de los inventarios de la empresa, en bodegas propias, de tal manera que se deje de depender de almacenaje externo.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Hoi Peng Hang Ku, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2012

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Sr. Hoi Peng Hang Ku, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que al haber alcanzado una saldo positivo en utilidad durante el ejercicio económico 2012. no realizar ya reinversión de utilidades, y mas bien dejar las utilidades del ejercicio sin repartirlas para no afectar al flujo de la empresa.

Luego se pasa a analizar los ajustes que se implementaron con motivo de la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera, que la empresa tienen la



obligación de cumplir de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, por lo que luego de recibir la explicación del impacto que estas normas tendrán en la Empresa, la Junta General de Accionistas, aprueban por unanimidad el orden del día preparado para esta sesión; y , seguidamente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, se llega a una aceptación unánime, de:

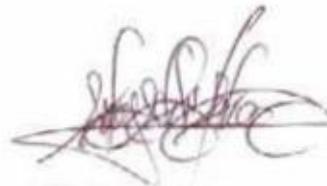
- 1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.
- 2.- Aprobar la decisión de no distribuir los resultados del ejercicio en análisis con la finalidad de no afectar al flujo de la empresa, e inventirlas en la misma operación del negocio.
- 3.-Aprobar los cambios y actualizaciones realizadas el manual de Políticas y procedimientos de la empresa, el mismo que abarca el desempeño de todos los departamentos y define los lineamientos para operar de manera óptima cada función encomendada a sus empleados.
- 4.- Aprobar la propuesta de implementación de la propuesta de consultoría por la empresa Inteligencia Logística de la ciudad de México, representada por el Ing. Sergio Tellez, especialista en desarrollos logísticos de Centros de distribución.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preprada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas , el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.



SR. HOI PENG HANG KU

GERENTE GENERAL-ACCIONISTA  
ACCIONISTA



SR. HOI KAO HANG KU

PRESIDENTE-

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIFINE S.A. CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil a los 05 días del mes de marzo del 2013, a las 09H:00 en el local social ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Grifine, manzana 21, solar 2-4, con la asistencia de los socios de la compañía señores:

1.- **Hoi Peng Hang Ku**, propietario de 936.600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y

2.- **Hoi Kao Hang Ku**, propietario de 244.400 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de CUATROCIENTOS ONCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta Genral Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Analisis y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa, al 31 de diciembre 2012**

**2.- Destino de las utilidades de la Empresa.**

**3.- Análisis de los efectos causados por los ajustes realizados por motivo de la implementación de las normas las NIIF.**

**4.- Presentación de propuesta de implementación de desarrollo logístico de un Centro de Distribución para el manejo de los inventarios de la empresa, en bodegas propias, de tal manera que se deje de depender de almacenaje externo.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Hoi Peng Hang Ku, y pone a disposición de los accionistas, los Estados Financieros de la Empresa junto con su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2012

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Sr. Hoi Peng Hang Ku, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que al haber alcanzado una saldo positivo en utilidad durante el ejercicio económico 2012, no realizar ya reinversión de utilidades, y mas bien dejar las utilidades del ejercicio sin repartirlas para no afectar al flujo de la empresa.

Luego se pasa a analizar los ajustes que se implementaron con motivo de la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera, que la empresa tienen la



obligación de cumplir de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, por lo que luego de recibir la explicación del impacto que estas normas tendrán en la Empresa, la Junta General de Accionistas, aprueban por unanimidad el orden del día preparado para esta sesión; y , seguidamente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada por el Gerente de la compañía, se llega a una aceptación unánime, de:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.
- 2.- Aprobar la decisión de no distribuir los resultados del ejercicio en análisis con la finalidad de no afectar al flujo de la empresa, e inventirlas en la misma operación del negocio.
- 3.-Aprobar los cambios y actualizaciones realizadas el manual de Políticas y procedimientos de la empresa, el mismo que abarca el desempeño de todos los departamentos y define los lineamientos para operar de manera óptima cada función encomendada a sus empleados.
- 4 - Aprobar la propuesta de implementación de la propuesta de consultoría por la empresa Inteligencia Logística de la ciudad de México, representada por el Ing. Sergio Tellez, especialista en desarrollos logísticos de Centros de distribución.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preprada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 12 horas , el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión. **f) Sr. Hoi-Peng Hang Ku, Gerente General, Accionista y como Secretario de la Junta.- f) Hoi Kao Hang Ku, Presidente, accionistas y como Presidente de la Junta.**

**Certifico que es fiel copia de la original**



SR. HOI-PENG HANG KU

**SECRETARIO DE LA JUNTA**

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIFINE S.A., CELEBRADA EL CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

Accionista	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
Sr. Hoi-Peng Hang Ku	936.600	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	936.600
Sr. Hoi Kao Hang Ku	244.400	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	244.400
<b>TOTAL</b>	<b>1.181.000</b>			<b>1.181.000</b>

LO CERTIFICO.-



SR. HOI-PENG HANG KU

SECRETARIO DE LA JUNTA



SR. HOI KAO HANG KU

PRESIDENTE DE LA JUNTA